



REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER

LISTA DE TRASLADO 53

RECURSO DE SUPLICA

*Original*

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Recurrente	Magistrado Ponente
1	54-001-33-33-004-2015-00452-01	PROCESO EJECUTIVO	MARLENE ROJAS PEDROZA	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	SE CORRE TRASLADO DEL RECURSO DE SÚPLICA INTERPUESTO POR LA DRA. CLAUDIA SOLANGER GONZALEZ PÉREZ, APODERADA DE LA PARTE ACTORA, CONTRA LA PROVIDENCIA DEL VEINTITRES (23) DE JUNIO DE 2016.	<b>CARLOS MARIO - PEÑA DIAZ</b>

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 110 del C.G.P; se FIJA el presente en un lugar público de la Secretaria de este Tribunal por el término de UN (1) día, hoy 21 Julio de 2016 a las ocho de la Manana (08:00 a.m), y se DESFIJA hoy 21 Julio de 2016 a las seis de la tarde (06:00 p.m); y empieza a correr el término de traslado a las partes, por DOS (2) días, conforme a lo dispuesto en el artículo 246 del C.P.A.C.A.

  
ROSALBA MARTINEZ CONTRERAS  
Secretaria General

PAGINA

1



En el (los) presente (s) Proceso (s) , hoy 21 Julio de 2016 a las ocho de la Manana (08:00 A.m), se fija Aviso en la Secretaría de este Tribunal Administrativo y se informa a la Parte contraria sobre el Traslado de Recurso de Suplica , Por el Termino de Dos (2) Días Habiles, de acuerdo al Art 246 del C.P.A.C.A

**ROSALBA MARTINEZ CONTRERAS**  
*Secretaria General*